

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18-2023

Trujillo, 20 de noviembre de 2023

En la ciudad de Trujillo, siendo la una hora de la tarde del treinta de octubre de 2023, en la sala de sesiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada Antenor Orrego, bajo la presidencia del Decano Dr. Raúl Iván Lozano Peralta, se reunieron en sesión ordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad, Ms. Carlos Roberto Castañeda Ferradas, Ms. Gustavo Benjamín Vereau Álvarez, Dr. Víctor Julio Ortecho Villena y Dra. Tula Luz Benites Vásquez.

Actuó como secretaria la Dra. Paola Fernández Atho en su condición de secretaria académica.

AGENDA:

1. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.
2. Oficio N° 894-2023-PROG.EST.DER-UPAO plan semestral 2023-20 proceso de gestión del proyecto formativo y gestión de competencias programa de estudio, sede Trujillo.
3. Oficio N° 209-202-OB-UPAO, relación de material bibliográfico en materia jurídica que obra en biblioteca.
4. Oficio N° 909-2023-PROG.EST.DER-UPAO plan semestral 2023-20 proceso de tutoría y apoyo pedagógico, filial Piura.
5. Propuesta del Decano de la Facultad Dr. Raúl Yvan Lozano Peralta, sobre presentación del plan operativo de la facultad para el año 2024.
6. Oficio N° 932-2023-PROG.EST.DER-UPAO solicita eliminación de curso Derecho de mercado financiero en historial académico de la alumna Claudia Cristina Mori Paredes, para posterior condición de egresado.
7. Informes del coordinador de la clínica jurídica del centro de servicios jurídicos, sobre actividades desarrolladas por los abogados de su unidad.
8. Informe N° 03-2023-20-DRDyP de la Dra. Tula Benites Vásquez en calidad de directora de la revista derecho y poder.
9. Asuntos académicos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de grados académicos.

- 1.1 Se puso a consideración los expedientes de aprobación de los grados académicos de los siguientes egresados:

Nº	RTD	ID	SOLICITANTE
1	067974-2023	000175678	ALVARADO CARRASCO, GERARDO GEOVANNY
2	067960-2023	000163276	DIEZ CASTILLO, JENNIFER TATIANA
3	068222-2023	000121934	FERNANDEZ JACOBO, KAREN ESTEFANY
4	046465-2023	000176432	MARQUEZ AGUILAR, STEVE MANUEL
5	067114-2023	000151645	MAXIMILIANO PEREZ, STALING ALEXIS
6	049147-2023	000169322	MEJIAS YSISOLA, CALEB ENRIQUE
7	049020-2023	000166449	MONCADA CASTILLO, MARIA ANGELICA MIREYA

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

8	067675-2023	000148727	ORDOÑEZ ESTEVES, SILVANA MARISA
9	068595-2023	000189011	PIZARRO LOPEZ, GIANINA ALEJANDRA
10	068418-2023	000192086	RAMIREZ SANDOVAL, ANGIE ALEXANDRA
11	067313-2023	000045274	SILVA BEJARANO, ADRIANA MARLENE
12	005616-2023	000169457	TAPIA LOJE, JUAN JESUS
13	067193-2023	000187928	UCEDA LEIVA, LESLIE LORENA
14	067570-2023	000205752	VALVERDE PAREDES, EDWIN ANTONY
15	066771-2023	000184199	VILLANUEVA CERRUTTI, JORGE ERNESTO
16	063159-2023	000190619	ZAPATA RAMIREZ, DIEGO EDUARDO

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar los Grados Académicos de Bachiller de los egresados mencionados”.

1.2. Se puso a consideración los expedientes de aprobación del título profesional de Abogado de los siguientes Bachilleres:

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

1. ALCANTARA VALERA, MILAGROS LILIBEL
2. ALAYO VELASQUEZ, LUZ MILAGRITOS
3. ALVAREZ MORALES, SANDRA CELESTE
4. BECERRA VILLANUEVA, JHONATAN ALEXANDER
5. BUCHELLI RAMOS, ARELIS VIOLETA
6. BUOLANGER ALVARADO, VALERIA SOPHIA
7. CABANILLAS CABANILLAS, ALEJANDRA MURIEL
8. CASTILLO SALINAS, JACQUELINE MILAGROS
9. CEVALLOS VELASQUEZ, MARIACLAUDIA
10. COBEÑA MEDINA, JORGE ANDRE
11. CRUZ SOTO, AKEMI NORMA
12. DURAND FARFAN, GUIANELLA
13. MEJIA FERNANDEZ, EVELYN SARINA
14. OCAMPOS ZAPATA, GEORGE ALAIN
15. PAIRAZAMAN GUTTY, BRIZZA WENDY
16. PAREDES JAUREGUI, JEFFRY ANTONIO
17. PESANTES SANCHEZ, ROSA PATRICIA
18. PRADO AMASIFUEN, ROBERTO FRANCO
19. REBAZA VILCHEZ, DAIANA BELEN
20. ROJAS HERNANDEZ, FRANCISCO HARLEM STEVEN
21. SOSAYA MOSTACERO, CLAUDIA LISBETH
22. VEGA CABANILLAS, MARIA XIMENA

TESIS

1. ESCOBAR PRADO, KEYSSI ALEXANDRA
2. ESPINOZA CHUMACERO, LIZBETH
3. FONSECA DIAZ, CLAUDIO MARCELO GENARO
4. GIL CONTRERAS, JIMMY RUBEN
5. GUEVARA SILVA, INGRID DANITZA
6. ROMERO RAMIREZ, RENZO JESUS
7. SALAZAR CRISANTO, MILTON GUISEPPE
8. VASQUEZ MONTORO, JORGE EDUARDO
9. VELASCO VALDIVIEZO, ESTEPHANIE TATIAN

Se acordó por unanimidad:

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

“Aprobar los títulos profesionales de Abogado de los Bachilleres mencionados”.

2. Oficio N° 894-2023-PROG.EST.DER-UPAO plan semestral 2023-20 proceso de gestión del proyecto formativo y gestión de competencias programa de estudio, sede Trujillo.

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar, el plan semestral 2023-20 del proceso de gestión del proyecto formativo y gestión de competencias del programa de estudios de derecho, sede Trujillo, conforme al proyecto que hace cuerpo con el presente acuerdo”

3. Oficio N° 209-202-OB-UPAO, relación de material bibliográfico en materia jurídica que obra en biblioteca.

Tomar conocimiento del oficio N° 209-202-OB-UPAO.

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar, la conformación Comité de biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, en los siguientes términos:

- **Ms. Carlos Roberto Castañeda Ferradas presidente**
- **Ms. Mercedes Elisabeth Reyna Castro**
- **Ms. Luis Ángel Zavala Espino secretario”**

4. Oficio N° 909-2023-PROG.EST.DER-UPAO plan semestral 2023-20 proceso de tutoría y apoyo pedagógico, filial Piura.

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar, el plan de trabajo del proceso de tutoría y apoyo pedagógico del programa de estudios de derecho, semestre académico 2023-20, filial Piura, conforme al proyecto que hace cuerpo con el presente acuerdo”.

5. Propuesta del Decano de la Facultad Dr. Raúl Yvan Lozano Peralta, sobre presentación del plan operativo de la facultad para el año 2024.

Al respecto, se indica que cada unidad adscrita a la facultad ha presentado el plan correspondiente a su competencia, conforme a los siguientes documentos: Propuesta del plan operativo de la Facultad de derecho y ciencias políticas, Oficio N°938 -2023-PROG-EST-DER-UPAO con sus anexos y Oficio N° 092-2023-CSJ-D-UPAO con sus anexos.

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar, en esta instancia, el plan operativo y presupuesto anual 2024 de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, conforme a los términos de la propuesta y sus anexos que hacen cuerpo con el presente acuerdo”.

6. Oficio N° 932-2023-PROG.EST.DER-UPAO solicita eliminación de curso Derecho de mercado financiero en historial académico de la alumna Claudia Cristina Mori Paredes, para posterior condición de egresado.

Se acordó por unanimidad:

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

“Declarar, en esta instancia y por excepción, la anulación en el historial académico del curso Derecho de mercado financiero (DERE-733) NRC 1797-1798, semestre académico 2023-10, sede Trujillo, modalidad presencial, que cursó e inhabilitó la estudiante Claudia Cristina Mori Paredes, con ID N° 000186442, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

Elevar el expediente al Vicerrectorado Académico para su consideración y aprobación”.

7. Informes del coordinador de la clínica jurídica del centro de servicios jurídicos, sobre actividades desarrolladas por los abogados de su unidad.

Se acordó por unanimidad:

“Convocar al director del Centro de Servicios Jurídicos, a fin de poder realizar la exposición respecto a los informes de actividades del coordinador de la unidad de la clínica jurídica.

Cabe indicar que el día de la sustentación se realizará en la próxima sesión ordinaria N° 11-2023, programado para el martes 28 del mes en curso, a horas 10:00 am, en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, pabellón E, 4to piso”.

8. Informe N° 03-2023-20-DRDyP de la Dra. Tula Benites Vásquez en calidad de directora de la revista derecho y poder.

Tomar conocimiento del informe de la directora de la revista derecho y poder del programa de estudio de derecho.

9. Asuntos académicos.

- 9.1 Oficio N° 090-2023-CSJ-UPAO del director del Centro de Servicios Jurídicos – UPAO elevado la propuesta de la Coordinadora de Investigación del Centro de Servicios Jurídicos – UPAO mediante Oficio N° 37-2023-UNID.SEM.CSJ-UPAO sobre el proyecto de la “I Jornada de investigación jurídica Víctor Raúl Lozano Ibañez”.

Se acordó por unanimidad:

“Autorizar, en esta instancia, la realización de la “I Jornada de investigación jurídica Víctor Raúl Lozano Ibañez” programado los días 06 y 07 de diciembre de 2023, conforme al proyecto que hace cuerpo con el presente acuerdo.

Autorizar, en esta instancia, el egreso económico para la realización de la “I Jornada de investigación jurídica Víctor Raúl Lozano Ibañez”, en los términos de la propuesta”.

- 9.2 Que, por oficio N° 091-2023-CSJ-D-UPAO el Director del Centro de Servicios Jurídicos ha elevado la propuesta de la Coordinadora de Investigación y semilleros a través del Oficio N° 036-2023-UNID.INV.DEM-CSJ-UPAO para la conformación del semillero de investigación denominado “SAMI”.

Se acordó por unanimidad:

“Autorizar, en esta instancia, la conformación del semillero de investigación denominado “SAMI”, sede Trujillo, quedando conformado en los siguientes términos:

- Ms. Kevin Peláez Cruzado Asesor
- Jhoana Hilary

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

- Roldán Rodríguez (estudiante coordinador)
- Milagros Nicole Esquivel Cruz estudiante
 - Tania Melissa Torres Santivañez estudiante
 - Yennifer Ashley Montoya Guzmán estudiante

Elevar el expediente al Vicerrectorado de Investigación para su consideración y aprobación”.

- 9.3 Designación de la designación del jurado evaluador del referido concurso de ingreso a la docencia ordinaria docencia ordinaria universitaria en una plaza en el área de Derecho Laboral, en la categoría de docente auxiliar, a tiempo completo, con cuarenta (40) horas semanales, sede Trujillo.

Se acordó por unanimidad:

“Designar el Jurado del concurso de ingreso a la docencia para cubrir la plaza de docente auxiliar, a tiempo completo, con cuarenta (40) horas semanales/mensuales, en el área de Derecho laboral, sede Trujillo, en los siguientes términos:

Miembros Titulares:

Dr. Raúl Yvan Lozano Peralta, decano, presidente.

Ms. Carlos Roberto Castañeda Ferradas, director del programa de estudio de derecho.

Ms. Gustavo Benjamín Vereau Álvarez, docente auxiliar, secretario.

Miembros Accesitarios:

Ms. Héctor Martín Rebaza Carrasco.

Ms. Julio Alberto Neyra Barrantes”.

- 9.4 Designación de la designación del jurado evaluador del referido concurso de ingreso a la docencia ordinaria docencia ordinaria universitaria en una plaza en el área de Práctica Jurídica I, II y III, en la categoría de docente auxiliar, a tiempo completo, con cuarenta (40) horas semanales, sede Trujillo.

Se acordó por unanimidad:

“Designar el Jurado del concurso de ingreso a la docencia para cubrir la plaza de docente auxiliar, a tiempo completo, con cuarenta (40) horas semanales/mensuales, en el área de Práctica Jurídica I, II y III, sede Trujillo, en los siguientes términos:

Miembros Titulares:

Dr. Raúl Yvan Lozano Peralta, decano, presidente.

Ms. Carlos Roberto Castañeda Ferradas, director del programa de estudio de derecho.

Ms. Gustavo Benjamín Vereau Álvarez, docente auxiliar, secretario.

Miembros Accesitarios:

Ms. Héctor Martín Rebaza Carrasco.

Ms. Julio Alberto Neyra Barrantes”.

- 9.5 Designación de la designación del jurado evaluador del referido concurso de ingreso a la docencia ordinaria docencia ordinaria universitaria en una plaza en el área de Derecho penal, en la categoría de docente auxiliar, a tiempo completo, con cuarenta (40) horas semanales, filial Piura.

Se acordó por unanimidad:

“Designar el Jurado del concurso de ingreso a la docencia para cubrir

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

la plaza de docente auxiliar, a tiempo completo, con cuarenta (40) horas semanales/mensuales, en el área Derecho penal, filial Piura, en los siguientes términos:

Miembros Titulares:

Dr. Raúl Yvan Lozano Peralta, decano, presidente.

Ms. Carlos Roberto Castañeda Ferradas, director del programa de estudio de derecho.

Ms. Gustavo Benjamín Vereau Álvarez, docente auxiliar, secretario.

Miembros Accesorios:

Ms. Héctor Martín Rebaza Carrasco.

Ms. Julio Alberto Neyra Barrantes”.

Siendo las dos horas con veinte y uno minutos de la tarde y no habiendo otro punto que tratar, el decano levantó la sesión.



DR. RAÚL YVAN LOZANO PERALTA
DECANO



DRA. PAOLA LISSET FERNÁNDEZ ATHO
SECRETARÍA ACADÉMICA (E)

C.c.:

📁 Archivo.

✉️ RYLP / Paola F.